NOTA UOC/ DINAC N° 265/2013

Asunción, 17 de abril de 2.013

Señores
PARAMAQ S.R.L.
Av. Molas López 230 y Aviadores del Chaco
Asunción - Paraguay
Tel.: (021) 601-969

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Vía Excepción Nº 03/2012 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS SAT DEL ASP"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto máximo **de Gs.** de **Gs. 1.600.000.000.- (Guaraníes Un mil seiscientos millones.-) IVA incluido** siendo el monto mínimo la suma de **Gs. 800.000.000 (Guaraníes ochocientos millones) IVA incluido,** correspondiendo al ejercicio 2013 el monto de Gs. 1.300.000.000.- (Guaraníes un mil trescientos millones.-) IVA Incluido y para el ejercicio 2014, el monto de Gs. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones.-) IVA Incluido, sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección I, numeral 38.4 del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

ABG. JULIÁN PATIÑO
Coordinador U.O.C.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

JOEL BRITEZ
17/04/2013
05 HS. 25''